

**BASES DEL CONCURSO:**

**DISEÑO DE UN LOGOTIPO PARA EL**

**“CRA ALTO GÁLLEGO”**

El CRA Alto Gállego no tiene un logotipo que lo identifique, así que hemos pensado hacer un concurso.

**BASES:**

OBJETIVO: Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del CRA Alto Gállego en toda la difusión de información, web y otros documentos.

PARTICIPANTES: Cualquier miembro de la comunidad educativa del CRA Alto Gállego, salvo los miembros del jurado y la secretaria, que no podrán presentarse al concurso.

FORMA DE PRESENTACIÓN: Cada participante sólo podrá presentar una única propuesta.

INSTRUCCIONES:

- cortar un folio (Din-A4) en dos partes.
- en una de ellas presentar únicamente la propuesta del logotipo.
- en la otra parte poner los siguientes datos personales:

APELLIDOS Y NOMBRE

MIEMBRO DE LA COMUNIDAD: alumno/a y curso, padre o madre, maestro/a...

Nº DE TELÉFONO

-Las dos partes deben ir dentro de sobre cerrado con la indicación: CONCURSO DISEÑO DE UN LOGOTIPO PARA EL “CRA ALTO GÁLLEGO” y sin identificación en el exterior del sobre del concursante.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Del viernes 10 de mayo al viernes 31 de mayo a las 17:00h.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Secretaría en Biescas (de 10:00 a 17:00h)

En Panticosa, Sallent y Tramacastilla entregando el sobre al maestro/a encargado de pueblo.

MIEMBROS DEL JURADO:

La Directora del CRA

Un maestros/as de cada una de las localidades del CRA.

Un representante de cada una de las Ampas.

El representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.



### ANONIMATO DEL CONCURSO:

La secretaria del CRA verificará que se haya cumplido la forma y plazo de entrega. En caso contrario la propuesta quedará anulada sin posibilidad de reclamación.

A cada propuesta de logotipo le asignará un número coincidente con la hoja con los datos personales.

Al jurado únicamente llegarán los logotipos con el número asignado para preservar el anonimato del autor/a.

### ACUERDO DEL JURADO:

De entre todas las propuestas, el jurado elegirá una única ganadora del premio.

Posteriormente pedirá a la secretaria la hoja de datos personales que coincida con el número ganador.

El fallo del jurado se publicará en la página web del CRA y en los tablones de anuncios de cada uno de los pueblos.

### REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Logotipo original e inédito.

Deberá reflejar la naturaleza del centro.

Logotipo creativo e imaginativo.

Deberá aparecer el nombre del centro (CRA Alto Gállego)

### PREMIO:

El CRA concederá al ganador/a del concurso un premio por valor de 100€

### PROPIEDAD INTELECTUAL:

El logotipo que resulte premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del CRA Alto Gállego, que podrá usarlo en completa libertad tanto total como parcialmente y modificarlo en el momento y la forma en que considere necesario.

El resto de las propuestas serán devueltas a los alumnos/as a través de los tutores/as. Los demás participantes podrán recogerlas en secretaría hasta el 20 de junio. A dicha fecha las que no se hayan recogido, se destruirán.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases en todos sus términos y el fallo inapelable del jurado.

**El premio podría quedar desierto si entre los logotipos presentados no hay al menos uno con calidad suficiente.**

**Igualmente podría quedar desierto si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado.**

